



CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Junta de Gobierno Local, designados mediante decreto de Alcaldía nº 2687, de 19 de junio de 2019, a la sesión ordinaria nº 2019/59, de la Junta de Gobierno Local **a celebrar el lunes, día 7 de octubre de 2019**, en la Alcaldía, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión del 30 de septiembre de 2019.**
- 2.- Disposiciones oficiales, subvenciones y correspondencia.**
- 3.- Servicio jurídico y responsabilidad patrimonial.**
- 4.- Asuntos competencia de la Junta de Gobierno, según Decreto delegación nº 2693, de 20 de junio de 2019:**
 - 4.1.- Del área de Urbanismo.**
 - 4.1.1.- EXPTE 733/2019. AIDAR OSPANOV. Proyecto Básico de reforma y ampliación de vivienda unifamiliar y piscina en Urbanización Coblanca nº 93.**
 - 4.1.2.- EXPTE 866/2019. D. ANDRÉS PÉREZ ORQUÍN, EN REP. "PEREZAN, S.L." Proyecto Básico y de Ejecución de instalación de ascensor en Hotel "Melina", sito en Plaza de España nº 1.**
 - 4.2.- Del área de Régimen Interior.**
 - 4.2.1.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono en concepto de funciones de superior categoría durante el mes de mayo 2019 a la funcionaria doña Mª Luisa Lago Gómez**
 - 4.2.2.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono en concepto de funciones de superior categoría durante nov y dic 2018 y enero a mayo 2019 al funcionario don Pedro Esteban Moya López.**
 - 4.2.3.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados por la empleada municipal doña Amelia Poveda Irles en marzo y abril 2019.**
 - 4.2.4.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados por el personal de Escena Urbana, en mayo 2019.**
 - 4.2.5.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono de la realización de servicios extraordinarios no abonado al funcionario don**



José Arturo Orgilés Gallardo.(Servicios eléctricos realizados en agosto 2018 y primer semestre 2019)

4.2.6.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar la autorización de servicios extraordinarios realizados por el personal de Escena Urbana (marzo, abril y mayo).

4.2.7.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados por el funcionario de Seguridad Ciudadana don Francisco M. López Ocaña.

4.2.8.- Propuesta de la Concejala de Participación Ciudadana, para la inscripción de la entidad denominada *PENYA ELS DESTERRATS DE BENIDORM* (CIF G-42636886) en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades.

4.3.- Del área Socio-Cultural y de Turismo.

4.3.1.- Propuesta de la concejala delegada de Patrimonio Histórico, aprobar la aceptación de la donación de bienes al Centre Cultural Maritim.

4.4.- Del área de Hacienda.

4.5.- Dar cuenta de decretos emitidos por avocación de competencias.

5.- Asuntos con carácter deliberante de apoyo y asistencia a alcaldía de las distintas áreas municipales.

6.- Despachos extraordinarios.

7.- Ruegos y preguntas.

En Benidorm, a 3 de octubre de 2019.

EL ALCALDE

Antonio Pérez Pérez



CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Junta de Gobierno Local, designados mediante decreto de Alcaldía nº 2687, de 19 de junio de 2019, a la sesión ordinaria nº 2019/61, de la Junta de Gobierno Local **a celebrar el lunes, día 21 de octubre de 2019**, en la Alcaldía, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión del 14 de octubre de 2019.**
- 2.- Disposiciones oficiales, subvenciones y correspondencia.**
- 2.1.-** Dando cuenta del informe de Auditoria operativa de la gestión Saneamiento Agua Benidorm ejercicio 2015-2017 de la Sindicatura de Cuentas Valencia.
- 3.- Servicio jurídico y responsabilidad patrimonial.**
- 4.- Asuntos competencia de la Junta de Gobierno, según Decreto delegación nº 2693, de 20 de junio de 2019:**
 - 4.1.- Del área de Urbanismo.**
 - 4.2.- Del área de Régimen Interior.**
 - 4.2.1.-** Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono por los servicios extraordinarios realizados por el personal destinado a la organización de las mesas electorales de mayo.
 - 4.2.2.-** Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono por los servicios extraordinarios realizados por el funcionario Inspector de Limpieza Viaria D. Diego Vicente Agulló García, (inspecciones ext. 4 y 5 junio).
 - 4.2.3.-** Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono por los servicios extraordinarios realizados por el empleado D. Felipe Méndez Gil, adscrito al Palau (eventos deportivos junio).
 - 4.2.4.-** Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono por los servicios extraordinarios realizados por el funcionario de Control e Inspección de Establecimientos D. Ramón Casaubón Rodríguez (enero a mayo 2019)
 - 4.2.5.-** Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono por los servicios extraordinarios realizados por el funcionario D. Ginés Llorca Soler (prestación servicio de combustible 23 junio).
 - 4.2.6.-** Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar la contratación con fecha efectos 22 de octubre y por periodo de un año a un Técnico de Audiovisuales, del programa EMCUJU2019.
 - 4.2.7.-** Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono en concepto de gratificación a los empleados adscritos a Informática por los servicios extraordinarios realizados.



4.2.8.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono en concepto de gratificación a los inspectores de comercio por los servicios extraordinarios realizados.

4.2.9.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono en concepto de productividad de la policía local del mes de septiembre.

4.2.10.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono en concepto de bolsa de la policía local del mes de septiembre.

4.2.11.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono en concepto de productividad de la policía local del mes de septiembre.

4.2.12.- Propuesta de la concejala delegada de Contratación, para aprobar el *Contrato de suministro de tres servidores, switches, impresoras y licencias de software básico* para el Ayuntamiento de Benidorm.

4.3.- Del área Socio-Cultural y de Turismo.

4.3.1.- Propuesta del Concejal Delegado de Fiestas, para que se apruebe la firma del convenio de cesión de espacio entre el Ayuntamiento de Benidorm y la Asociación "Amics del Betlem de Benidorm".

4.3.2.- Propuesta del Alcalde-Presidente, para aprobar nuevas bases de Convocatoria de 4 becas para la realización del "Programa de Estudios Propios en Arroz y Alta Cocina Mediterránea", y que se tramiten los gastos relativos a la aportación económica.

4.4.- Del área de Hacienda.

4.4.1.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Tesorería municipal, compensación económica por recaudación tributaria del mes de septiembre 2019, por importe de 109.538,85€ a favor de Suma Gestión Tributaria.

4.4.2.- Propuesta de la Alcaldía a la Junta de Gobierno Local, autorización y disposición de gasto destinado a prorroga de convenio de colaboración con la Universidad de Alicante para financiar cuatro becas de estudio en el Master de Arroces y Alta Cocina Mediterránea, curso 2019/2020, por importe de 7.000€

4.5.- Dar cuenta de decretos emitidos por avocación de competencias.

5.- Asuntos con carácter deliberante de apoyo y asistencia a alcaldía de las distintas áreas municipales.

6.- Despachos extraordinarios.

7.- Ruegos y preguntas.

En Benidorm, a 17 de octubre de 2019.

EL ALCALDE

Antonio Pérez Pérez



CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Junta de Gobierno Local, designados mediante decreto de Alcaldía nº 2687, de 19 de junio de 2019, a la sesión ordinaria nº 2019/62, de la Junta de Gobierno Local **a celebrar el lunes, día 28 de octubre de 2019**, en la Alcaldía, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión del 21 de octubre de 2019.**
- 2.- Disposiciones oficiales, subvenciones y correspondencia.**
- 3.- Servicio jurídico y responsabilidad patrimonial.**
 - 3.1.- Propuesta de resolución desestimando la reclamación de responsabilidad patrimonial nº 14/2019 presentada por Dª Nieves Salguero Clemente.**
 - 3.2.- Informe Jurídico, recurso de reposición desestimando el expediente de responsabilidad patrimonial nº 60/2018, interpuesto por Dª María Lucía Vázquez Lagares.**
 - 3.3.- Informe Jurídico, recurso de reposición desestimando el expediente de responsabilidad patrimonial nº 43/2017, interpuesto por Dª Natividad Moreno Seco**
- 4.- Asuntos competencia de la Junta de Gobierno, según Decreto delegación nº 2693, de 20 de junio de 2019:**
 - 4.1.- Del área de Urbanismo.**
 - 4.1.1.- EXPTE 665/2019 ANA MARÍA RATO RICO. Proyecto de derribo de vivienda unifamiliar en Urbanización Barrina Norte nº 39.**
 - 4.1.2.- EXPTE 722/2019 HUGO CAMPÓN BARROSO, EN REP "FLEXIMOVIL SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, S.L.". Proyecto de derribo de edificación entre medianeras en Calle Alicante nº 30.**
 - 4.1.3.- EXPTE 1019/2019 ALBERTO ROMÁN GARCÍA, EN REP. "RAMÓN ROMÁN E HIJOS, S.L.". Licencia urbanística para instalación de imbornales tipo (6 uds.), nuevas acometidas de aguas pluviales (2 uds.) y una acometida de aguas residuales en Avenida de Filipinas nº 11 y Calle Lepanto.**
 - 4.2.- Del área de Régimen Interior.**
 - 4.2.1.- Propuesta de la Concejala de Participación Ciudadana, para la inscripción de la entidad denominada ASOCIACIÓN BÚLGARA PROGRESO-ALACANT (CIF G-54602446) en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades.**
 - 4.2.2.- Propuesta de la Concejala Delegada de RRHH, para aprobar el abono por la realización de funciones de Jefe de Servicio al funcionario municipal adscrito a la Policía Local, D. José Martínez Morante.**



4.2.3.- Propuesta de la Concejala Delegada de RRHH, para aprobar el abono por la realización de funciones de superior categoría, al funcionario municipal adscrito al Área de Tesorería, D. Manuel Antonio Sánchez Ivars.

4.2.4.- Propuesta de la Concejala Delegada de RRHH, para aprobar el abono por la realización de funciones de Jefe de Servicio a la funcionaria municipal adscrita a la Policía Local, Dª. Mª Luisa Lago Gómez.

4.2.5.- Propuesta de la Concejala Delegada de RRHH, para aprobar el abono por la realización de funciones de Jefe de Servicio durante los meses de junio, julio y agosto de 2019, al funcionario municipal adscrito a la Policía Local, D. José Gil Castañeda.

4.2.6.- Propuesta de la Concejala Delegada de RRHH, para aprobar el abono por la realización de funciones de superior categoría a la funcionaria municipal adscrita a la Secretaría General, Dª. Francisca Marín Navarro.

4.2.7.- Propuesta de la Concejala Delegada de RRHH, para aprobar el abono por la realización de funciones de Jefe de Servicio durante el mes de mayo de 2019, al funcionario municipal adscrito a la Policía Local, D. José Gil Castañeda.

4.3.- Del área Socio-Cultural y de Turismo.

4.3.1.- Propuesta de la Concejal Delegada de Educación, para la resolución del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Benidorm y la Fundación Universitas de la Universidad Miguel Hernández de Elche, para el proyecto educativo "Escola de Frikis".

4.3.2.- Propuesta de la Concejal Delegada de Educación para aprobar el texto y la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Benidorm y la Fundación Universitas Miguel Hernández de la Comunitat Valenciana, para el fomento del autoaprendizaje telemático de idiomas.

4.3.3.- Propuesta de la Concejal Delegada de Educación, relativa a la Convocatoria para la concesión de ayudas para tratamientos psicopedagógicos de 2020.

4.3.4.- Propuesta de la Concejal Delegada de Patrimonio Histórico y Cultural, para la cesión de la exposición fotográfica "La Ciutat de l'arena daurada" de la que es autor Jaume Fuster Pérez.

4.4.- Del área de Hacienda.

4.4.1.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Fiestas, autorización y disposición de gasto destinado a financiar el Convenio de Colaboración con la Comissió de Festes Majors Patronals 2019, por importe de 150.000,00 euros.

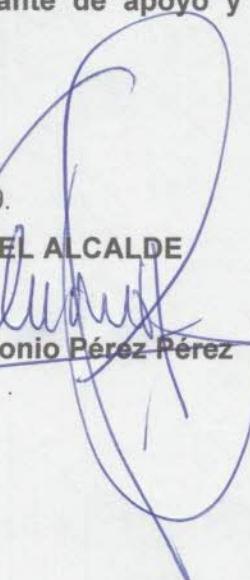
4.4.2.- Propuesta de la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Fiestas, autorización y disposición de gasto destinado a financiar el Convenio de Colaboración con la Associació de Penyes Verge del Sofratge 2019, por importe de 35.000,00 euros.



- 4.5.- Dar cuenta de decretos emitidos por avocación de competencias.
- 5.- Asuntos con carácter deliberante de apoyo y asistencia a alcaldía de las distintas áreas municipales.
- 6.- Despachos extraordinarios.
- 7.- Ruegos y preguntas.

En Benidorm, a 24 de octubre de 2019.


EL ALCALDE
Antonio Pérez Pérez





CONVOCATORIA

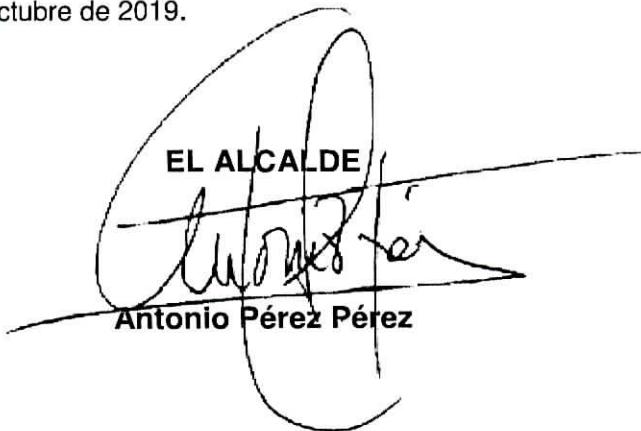
Se convoca a los miembros de la Junta de Gobierno Local, designados mediante decreto de Alcaldía nº 2687, de 19 de junio de 2019, a la sesión extraordinaria-urgente nº 2019/63, de la Junta de Gobierno Local **a celebrar el martes, día 29 de octubre de 2019 a las 08.00h**, en la Alcaldía, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Ratificación de la urgencia.

2.- Propuesta de la concejala delegada de Contratación, aprobar la adjudicación del contrato de *Obra mantenimiento y mejora de la vía pública, entorno de instalaciones municipales y conservación de la accesibilidad.*

En Benidorm, a 28 de octubre de 2019.


EL ALCALDE
Antonio Pérez Pérez